

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

12520 BARCELONA

Don Rafael Huerta García, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 8 de Barcelona,

Hago saber: Que en el Concurso abreviado 72/2017 se dictó un auto por el que se ha declarado concluso el concurso de Index Books, S.L., con NIF B60388220, con domicilio en Calle Aragón, 174, 16.º 3.ª, 08011 - Barcelona.

La misma resolución, ha acordado la extinción de la sociedad y el cese de las limitaciones a las facultades de administración y disposición de la parte concursada.

Barcelona, 26 de febrero de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia, Rafael Huerta García.

ID: A190014950-1